

A la comunidad académica, estudiantes y egresados/as/es de la Sociedad de Terapia Cognitiva Posracionalista y colegas del área de Psicología:

Durante estos últimos meses, hemos conocido con profunda dolor y preocupación las denuncias de abuso de poder, acoso sexual, violencia y abuso de conciencia en contra del académico D.A.M., el cual se desempeñó en nuestra institución desde el año 2011. Primero, lo hizo como ayudante, dictando los contenidos de “Filosofía Hermenéutica” y luego, en 2013, como docente de planta, para finalmente haber sido nombrado director de la sociedad en el año 2016. Durante este mismo periodo, alumnas y/o ex alumnas estaban siendo vulneradas por esta persona en nuestra institución, traicionando nuestro compromiso de entregar formación de calidad en un ambiente seguro. Todo esto lo lamentamos profundamente y como institución ofrecemos nuestras sinceras disculpas, primero, por no haber tenido un sistema de prevención y denuncias con perspectiva de género, y también por no haber contado con los conocimientos ni procedimientos adecuados para abrir una correcta investigación y así poder haber esclarecido estos hechos.

Reconocemos que en un principio no fuimos capaces de dimensionar lo que estaba ocurriendo ni de responder a la altura de lo que requieren los procesos de acompañamiento, justicia y reparación. Con esto, se manifestó la falta importante que habíamos tenido como organización en no plantearnos perspectivas nuevas a la hora de realizar nuestro trabajo y avanzar en el cambio cultural con un enfoque de Género y Derechos Humanos. A raíz de ello, en estos momentos estamos enfrentando una profunda transformación de nuestras prácticas.

Comprendiendo estos hechos y buscando un cambio que nos permita a nosotros mismos y a la comunidad ser parte de la incorporación de la perspectiva de género, es que hemos decidido buscar acompañamiento externo con una organización feminista que aborde esas temáticas y nos guíe en este proceso: ONG Amaranta. Entre los objetivos de nuestro trabajo con esta agrupación, está el generar un cambio cultural que traspase lo académico, incorporando los Estudios de Género a nuestras prácticas cotidianas, un protocolo legal que aborde casos de violencia de género, acoso sexual -en el ámbito laboral como educativo- y dinámicas de abuso de poder, las cuales pueden afectar el trabajo, los estudios y también la integridad de personas que confían en instituciones como la nuestra, ya sea como espacio de desarrollo laboral o como lugar de formación.

El trabajo con ONG Amaranta también busca ser un primer enlace que oriente de forma legal y psicológica a las víctimas de este tipo de violencias y a la comunidad que se haya sentido vulnerada con el abordaje y situaciones que se dieron en estos últimos meses al interior de la Sociedad. Con esto, no solo buscaremos avanzar en la reparación de las víctimas de estos hechos, sino que también recomponer las confianzas al interior de nuestra comunidad, con el desarrollo de distintas capacitaciones y seminarios de extensión que nuestra comunidad académica y estudiantil deberá tomar, para que todos, todas y todes avancemos en el cambio cultural que nuestra disciplina necesita.

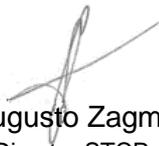
Para comenzar este trabajo, durante el mes de julio (los días 15 y 17) se propiciarán dos instancias grupales de acompañamiento psicoterapéutico colectivo, organizadas por la ONG mencionada. Si no les ha llegado la información a sus correos, pueden solicitarle el enlace de inscripción a Karen Vergara, al correo voces@amarantas.org, así como resolver cualquier duda sobre los procesos de trabajo, los que en todo momento serán abordados con la mayor discreción. También pueden escribir a ese correo si desean derivación en acompañamiento legal o psicológico para este proceso.

Reiteramos nuestras disculpas a todas las personas afectadas por no haber contado con los conocimientos ni procedimientos adecuados en el momento que ocurrieron los hechos denunciados, y de esta misma forma, sellar este acuerdo que esperamos nos permita avanzar en una educación con enfoque de género, y con un correcto trabajo de prevención y abordaje de la violencia de género, para que nunca más ocurra en nuestros espacios o frente a nosotros.

Atentamente



Dr. Mateo Ferrer F.
Director STCP



Ps. Augusto Zagmutt
Director STCP